



DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso - Torre Sur

Asunción, 22 de Octubre de 2024.-

Nota DAJ/IED N° 137/2024

SEÑORES

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 994/2024, en referencia al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 73/2024: MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y CAMBIO DE AISLACIONES DEL SEGUNDO PISO - BASAMENTO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM. ID 453116, a objeto de emitir Evaluación Documental Adicional.

COIN de Carlos Perales

Copia de contratos ejecutados y facturas de venta de construcción/mantenimientos conforme a lo solicitado en el presente llamado, con sus respectivas planillas de precios y las recepciones definitivas. La similitud debe basarse en los trabajos solicitados en la planilla de suministros requeridos.	CUMPLE <input checked="" type="checkbox"/>
Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido al acto de presentación de ofertas en donde figure el profesional solicitado: 1 (un) ingeniero civil o arquitecto que posea como mínimo 5 (cinco) años de experiencia en construcción. El mismo deberá formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar la siguiente documentación: Curriculum Vitae. Fotocopia de título universitario. Fotocopia de cédula de identidad	CUMPLE
Declaración Jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. - En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE
Declaración Jurada donde manifieste que los trabajos de aislación serán realizados por personal especializado	CUMPLE
Declaración jurada en que se manifieste que será de entera responsabilidad del Contratista, todos los daños a los bienes de la convocante y de las edificaciones colindantes, proveniente de hechos voluntarios e involuntarios, resultante de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	CUMPLE
Declaración Jurada por la cual el Oferente manifiesta que cumplirá con las Especificaciones Técnicas conforme a los Suministros Requeridos.	CUMPLE

Diego Szklarkiervics

Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	NO CUMPLE
Formulario 500 de los años 2021, 2022, 2023, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	NO CUMPLE
Copia de contratos ejecutados y facturas de venta de construcción/mantenimientos conforme a lo solicitado en el presente llamado, con sus respectivas planillas de precios y las recepciones definitivas. La similitud debe basarse en los trabajos solicitados en la planilla de suministros requeridos.	Adjunta 2 de 3 contratos solicitados con facturas, planillas y recepciones.
Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido al acto de presentación de ofertas en donde figure el profesional solicitado: 1 (un) ingeniero civil o arquitecto que posea como mínimo 5 (cinco) años de experiencia en construcción. El mismo deberá formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar la siguiente documentación: Curriculum Vitae. Fotocopia de título universitario. Fotocopia de cédula de identidad	CUMPLE


LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

ENTRADA

Víctor Julián Ayala Perdomo

Formulario 500 de los años 2021, 2022, 2023, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados y facturas de venta de construcción/mantenimientos conforme a lo solicitado en el presente llamado, con sus respectivas planillas de precios y las recepciones definitivas. La similitud debe basarse en los trabajos solicitados en la planilla de suministros requeridos.	Adjunta facturas. No acompaña contratos, planillas ni recepciones
Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido al acto de presentación de ofertas en donde figure el profesional solicitado: 1 (un) Ingeniero civil o arquitecto que posea como mínimo 5 (cinco) años de experiencia en construcción. El mismo deberá formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar la siguiente documentación: Curriculum Vitae. Fotocopia de título universitario. Fotocopia de cédula de identidad	CUMPLE
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. - En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE
Declaración Jurada donde manifieste que los trabajos de aislación serán realizados por personal especializado	CUMPLE
Declaración Jurada en que se manifieste que será de entera responsabilidad del Contratista, todos los daños a los bienes de la convocante y de las edificaciones colindantes, proveniente de hechos voluntarios e involuntarios, resultante de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	CUMPLE
Declaración Jurada por la cual el Oferente manifiesta que cumplirá con las Especificaciones Técnicas conforme a los Suministros Requeridos.	CUMPLE

APONTE LATORRE S.A.

Copia de contratos ejecutados y facturas de venta de construcción/mantenimientos conforme a lo solicitado en el presente llamado, con sus respectivas planillas de precios y las recepciones definitivas. La similitud debe basarse en los trabajos solicitados en la planilla de suministros requeridos.	CUMPLE
---	--------

Juan Agustín Canatta Alvarez

Formulario 500 de los años 2021, 2022, 2023, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados y facturas de venta de construcción/mantenimientos conforme a lo solicitado en el presente llamado, con sus respectivas planillas de precios y las recepciones definitivas. La similitud debe basarse en los trabajos solicitados en la planilla de suministros requeridos.	No adjunta facturas del Contrato 22/2017-CSJ.
Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido al acto de presentación de ofertas en donde figure el profesional solicitado: 1 (un) ingeniero civil o arquitecto que posea como mínimo 5 (cinco) años de experiencia en construcción. El mismo deberá formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar la siguiente documentación: Curriculum Vitae. Fotocopia de título universitario. Fotocopia de cédula de identidad	CUMPLE
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. - En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE
Declaración Jurada por la cual el Oferente manifiesta que cumplirá con las Especificaciones Técnicas conforme a los Suministros Requeridos.	CUMPLE

Atentamente
LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
22 OCT. 2024
Firma: Elias Ortellado Britos
Técnico Comité de Evaluación de Ofertas
Aclaración: Corte Suprema de Justicia